

Santiago del Estero, 14 de septiembre de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 091 /2011

Ref.: Expediente N° 03777/2011

Asunto: *Solicita ampliación de Dictamen al Jurado encargado de entender en Concurso para cubrir cargo de Ayud. 1º, DS, Interino, Sist. Productivos Rumiantes Menores.*

VISTO:

El Expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que por el tramite aludido en el "Visto" se sustancia el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Simple**, en el marco del PROMAGRO, para la asignatura **Sistemas Productivos de Rumiantes Menores**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que al referido concurso se presentaron dos (02) postulantes, a saber: Ing. Agr. Soledad Barrio e Ing. Agr. Manuel Sánchez Cantero.

Que este Cuerpo ha procedido al estudio del dictamen emitido por el Jurado encargado de entender en el mencionado concurso, a los efectos de su pronunciamiento en un todo de acuerdo al reglamento vigente.

Que luego de un amplio debate, la consejera Emilse Jorge, mociona que se solicite al jurado la ampliación del Dictamen, debido a que en la lectura del mismo, los elementos por los cuales el Ing. Manuel Sánchez Cantero obtiene el primer orden de méritos, no son tan contundentes como los de la Ing. Barrio, por los antecedentes que ésta acredita y sobre todo por su desempeño. La moción es aprobada por unanimidad.

Que es atribución del Consejo Directivo, solicitar al Jurado ampliación del Dictamen conforme lo establece el Inciso a – Artículo 40 – Capítulo IX de la Resolución CDFAA N° 189/093 (*Reglamento de Concurso Interinos para Profesores y Auxiliares de Docencia*).

Que el dictamen del Jurado fue considerado en sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2011, aprobándose por unanimidad solicitar al Jurado la ampliación del mismo. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2011)
RESUELVE**

ARTICULO 1º: **SOLICITAR** al Jurado, encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Simple**, en el marco del PROMAGRO, para la asignatura **Sistemas Productivos de Rumiantes Menores**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, ampliación del dictamen, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".



...///

Santiago del Estero, 14 de septiembre de 2011.-

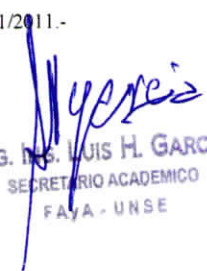
RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 091 /2011

///...-2-

ARTICULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia al Jurado. Agregar copia de la presente Resolución a las actuaciones de referencia. Cumplido, archivar.

LEG/leg.-

Rescd2011/091/2011.-



MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAVA - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E